



D/ 1355

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19027662

Montevideo, 01 ABR 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, de los controladores de tránsito aéreo Leonardo Rodríguez y Laura Díaz para participar del "Segundo Taller de implementación de los Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional en los Servicios de Tránsito Aéreo" desde el 8 hasta el 12 de abril de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados, en el citado taller, cuyo objetivo es promover, mejorar y agilizar la implantación del sistema de gestión de la seguridad operacional en la región.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Lima, República del Perú, a los controladores de tránsito aéreo Leonardo Rodríguez y Laura Díaz, para participar del "Segundo

2019_3-1_0027662

21231 10

Taller de implementación de los Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional en los Servicios de Tránsito Aéreo" desde el 8 hasta el 12 de abril de 2019.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----



DANIEL MONTIEL MÉNDEZ
MINISTRO (I) DE DEFENSA NACIONAL



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

DAICDIH
JN/SR/1c